



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 95485

Acta 37

Bogotá D.C., cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

María Elsy Buitrago Cobos vs. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A. en Liquidación.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA por el término legal.

De otro lado, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Julio Alexander Mora Mayorga, identificado con T.P. 102.188 del C.S.J., como apoderado de la opositora, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 23 del cuaderno digital de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala

No firma por ausencia justificada

FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO